

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP

PROCESO CAS N° 0005-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OBRERO DE MANTENIMIENTO PARA EL IIAP HUANUCO.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios del siguiente personal, por la modalidad de contratación administrativa de servicios de un Obrero de Mantenimiento para el IIAP Huanuco.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP Huánuco (Tingo María).

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del IIAP.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (2) años en trabajos de apoyo a la investigación y producción de cocona y papayo.
Competencias	Habilidades para detección y control de enfermedades de cocona y papayo, para aplicación de dosis en tratamientos de campo. Aptitud para trabajos de campo; honradez en toma de datos y evaluaciones e investigación sistemática.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	De preferencia secundaria completa, común o técnica.
Cursos de actualización	Cursos de actualización en manejo de cultivos de cocona y papayo u otras plantas afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimientos sobre labores de apoyo a la investigación, producción y mantenimiento de cultivos de cocona y papayo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Objeto del Servicio:

Brindar apoyo en los trabajos de investigación y de producción de cocona y Vasconcellea del proyecto "Generación de tecnología para el manejo de la Diversidad Biológica y cultivos emblemáticos en Huánuco".

Principales funciones a desarrollar

- Instalación y mantenimiento de parcelas de cocona, papayo y Vasconcellea, para trabajos de investigación.
- Producción de semilla mejorada de papayo y cocona para distribución a los agricultores.
- Labores de procesamiento y obtención de semilla mejorada de papayo y cocona.
- Apoyo a actividades de proyección y capacitación.
- Apoyo en otras actividades que designe el responsable de Programa PIBA y la Gerencia IIAP Huánuco.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede del IIAP Tingo María. Sito en Jr. San Alejandro N° 432, 2do. Piso - Tingo María.
Duración del contrato	Inicio: A partir del 05/02/2013. Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 750.00 (Setecientos cincuenta y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Tingo María y dedicación a tiempo completo. Aptitud física y psicológica para trabajos de campo. No estar inhabilitado para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni penales. Gozar de buena salud.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	24 de Nov. 2012	Directorio del IIAP
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 10 al 23 de Ene. 2013	Unidad de Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos) y en el frontis de la Sede IIAP Huánuco. [1]	Día 24-01-2013	Unidad de Personal y Gerencia IIAP Hu
2	Presentación de la hoja de vida documentada <i>vía email:</i> fsales@iiap.org.pe o en físico en/a la siguiente dirección: Jr. San Alejandro N° 432, 2do.Piso - Tingo María, Sede IIAP-Huánuco.	Del 24 al 30/01/2013. Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Trámite Documentario
SELECCIÓN			
3	Publicación de lista de postulantes que reúnen requisitos técnicos mínimos, en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos y en el frontis de la Sede IIAP Huánuco. [1]	31-01-2013 Hora: 10:00 a.m.	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida, en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos, y en el frontis de la Sede IIAP Huánuco. [1]	31-01-2013 Hora: 01:00 p.m.	Comisión de Selección
5	Otras evaluaciones: Evaluación técnica [2]. Lugar: Sede IIAP - Huánuco. [1]	01-02-2013 Hora: de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.	Comisión de Selección
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos, y en el frontis de la Sede IIAP-Huánuco [1]. Evaluación Técnica	01-02-2013 Hora: 03:30 p.m.	Comisión de Selección
7	Entrevista Lugar: Sede IIAP - Huánuco [1].	04-02-2013 Hora: de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	Comisión de Selección
8	Publicación de resultado final en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos y en el frontis de la Sede IIAP - Huánuco [1].	04-02-2013 Hora: 03:00 p.m.	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Del 05 al 11-02-2013	Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Del 05 al 11-02-2013	Unidad de Personal

[1] Sede IIAP Huánuco, sito en Jr. San Alejandro N° 432, 2do.Piso - Tingo María.

[2] La Evaluación Técnica tiene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 19.50.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		50%		
a.	Experiencia	20%	13	20
b.	Formación Académica	10%	6,5	10
c.	Cursos de actualización	20%	13	20
Puntaje Total de la Evaluación de la			32,5	50
OTRAS EVALUACIONES		30%		
	Evaluación Técnica	30%	19,5	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones				
ENTREVISTA		20%		
	Entrevista	20%	13	20
PUNTAJE TOTAL		100%	65	100

El puntaje final mínimo aprobatorio será de 65.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La Hoja de vida se presentará en Formato ANEXO 04, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se acredita mediante copia simple de los certificados de labores correspondientes, prestados bajo cualquier modalidad contractual sea laboral, civil u otra.
- La formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, se acredita mediante copia simple de los certificados de estudios correspondientes.
- Los cursos se acredita por medio de copia de aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de 100 horas lectivas.

2. Documentación adicional:

En la etapa de presentación de la Hoja de Vida documentada, se adjuntará el Anexo 03: Solicitud de postulante

3. Otra información que resulte conveniente:

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar además las Declaraciones Juradas de Ausencia de Incompatibilidades y de Parentesco por Consanguinidad y Afinidad, y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje final mínimo de 65 puntos.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

ANEXO 01**PROCESO CAS N° 0005-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OBRERO DE MANTENIMIENTO PARA EL IIAP
HUANUCO****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES****** Etapa sin puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

**** Etapa con puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS				ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1						
2						
3						
∞						

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1.

Etapa _____ (detallar)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

ANEXO 02**PROCESO CAS N° 0005-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OBRERO DE MANTENIMIENTO PARA EL IIAP HUANUCO****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)		RESULTADO
1		GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a _____ (nombre y/o área de la entidad), sito en _____ (indicar dirección), del _____ al _____ a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con _____ (indicar área encargada) al teléfono _____ (indicar) y/o al correo electrónico _____ (indicar) dentro del plazo señalado.

FECHA: _____